



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009702-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a iniciativa de la Diputación de León a la Junta para resolver los problemas sanitarios del medio rural leonés.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Montserrat Álvarez Velasco, Gloria María Acevedo Rodríguez, Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Pleno de la Diputación de León acordó en su sesión de junio de 2017, a instancia del Grupo Socialista y por unanimidad de todos los grupos, reclamar los medios necesarios para evitar el colapso en los consultorios de los pueblos de menos de 20.000 habitantes.

La reclamación instaba a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a que se traten las especiales necesidades del medio rural leonés, con aumento en el número de médicos y sanitarios así como medios y especialidades médicas. El Presidente de la Diputación Juan Martínez Majo propuso añadir el siguiente punto: "Instar a la Junta de Castilla y León a que se cree una Comisión Mixta entre la Diputación y la administración autonómica para abordar la cuestión".

Un año después en el pleno del pasado 27 de junio, y tras una nueva pregunta del Grupo Socialista el equipo de Gobierno de la Diputación ha reconocido literalmente que la citada comisión no se ha constituido por "falta de receptividad de la Junta de Castilla y León".

En base a ello, se formulan las siguientes preguntas:

**1º.- ¿Cual ha sido la petición realizada por la Diputación de León a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para resolver los problemas sanitarios que padece el medio rural leonés?**

**2º.- ¿En que momento se ha realizado esa petición?**

**3º.- ¿A que se debe la falta de receptividad de la Consejería de Sanidad hacia la reclamación unánime de la Diputación de León?**

**4º.-¿Es consciente la Consejería de Sanidad del problema que sufre el medio rural de León sobre el que la Diputación de León ha hecho su reclamación?**

**5º.- ¿Que medida tiene previsto tomar la Consejería de Sanidad para atajar los problemas del servicio sanitario que padece el medio rural de la provincia de León?**

Valladolid a 28 de junio de 2018





## Los Procuradores

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Montserrat Álvarez Velasco,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Celestino Rodríguez Rubio,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

